



Bogotá D.C., 8 Julio de 2019.

Al contestar cite Radicado: 20191400235042 Id: 412262
Folios: 3 Fecha: 2019-07-08 09:52:49
Anexos: 1 CD
Remitente: ICARUS COM CO SAS - ANDREA BARAJAS VARGAS
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Señores

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Atn. Dra Alba Yasmín Galindio Soracá

Oficina Asesora Jurídica

La ciudad

REFERENCIA: Informe de gestión y Cuenta de Cobro.

Respetada Doctora Galindo.

Por medio de la presente, nos permitimos entregar el informe de actividades de los procesos judiciales en los que fue parte la entidad del 1 de Junio al 30 de Junio de 2019.

Anexos

1. Informe de Gestión
2. Certificación Aportes Parafiscales
3. Factura de Venta No CO2672
4. Informe detallado en medio magnético (CD) con toda la Información de vigilancia Judicial suministrada en los 101 procesos de la entidad.

Cordialmente,

ICARUS

Andrea Barajas Vargas
Representante Legal S.

andrea.barajas@icarus.com.co | www.icarus.com.co
tel.: Pbx: (571) 466 1126 | cel: (571) 300 649 9877
dir: Calle 24 No. 51 - 40 Ofi. 510 - Bogotá, Colombia

Bogotá D.C., 8 Julio de 2019.

Señores

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Ciudad

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES
PARA FISCALES**

Yo, **Andrea Barajas Vargas**, identificada con la cédula de ciudadanía No 60.383.979 de Cúcuta, obrando en mi calidad de Representante Legal en nombre y representación de **ICARUS.COM.CO S.A.S** identificada con **Nit 900.459.056-8**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi oferta.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Atentamente,



ICARUS

Andrea Barajas Vargas
Representante Legal S.

andrea.barajas@icarus.com.co | www.icarus.com.co

tel.: Pbx: (571) 466 1126 | cel: (571) 300 649 9877

dir: Calle 24 No. 51 - 40 Ofi. 510 - Bogotá, Colombia

DATOS DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

ICARUS.COM.CO S.A.S

CONTRATO No. 298 de 2019

PERIODO INFORMADO: Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2019

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	OBJETO CONTRACTUAL - OBLIGACIONES CONTRACTUALES
	Se reporto al Grupo de la Oficina Jurídica ANH de vía electrónica todos los movimientos de los procesos judiciales en los que fue parte la entidad Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2019	Prestar el servicio de vigilancia, revisión y seguimiento diario de los procesos judiciales en los que sea parte la Agencia Nacional de Hidrocarburos de acuerdo con la relación de procesos que aportará la entidad
	Se reporto a la Oficina Asesora Jurídica de ANH vía electrónica movimientos en 101 procesos. Todo en correos enviados a los integrantes del grupo de abogados y supervisores de la entidad.	
	Se reportaron las nuevas demandas radicadas en contra de la Entidad en los que fue parte Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2019	
	Se remitieron copias de providencias proferidas o fotos digitales de autos, sentencias y cualquier actuación dentro de los procesos judiciales en los que fue parte la entidad Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2019	
	Se mantuvo habilitada la página de internet del contratista las 24 horas del día, para permitir su consulta diaria por parte del supervisor y de los apoderados que tienen a cargo los procesos judiciales.	
	Se vigilaron 101 procesos en los que fue parte la entidad Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2019	
	Se reporto al supervisor dentro de las 2 horas siguientes a la desanotación por parte del respectivo despacho judicial en la página de internet de la Rama Judicial de todos los procesos de ANH. Este reporte contenía la identificación completa y exacta del proceso de que se trato, además señalar la fecha de vencimiento del término legal para que la Entidad contestara o se pronunciara y se remitió al correo electrónico del apoderado de ANH en cada caso y al supervisor del contrato.	
	Se atendieron las solicitudes que realizaron los apoderados de cada proceso de forma escrita a través del chat de verificación de procesos, ubicación y trámite especial de información de los mismos.	

DECLARACION DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del contrato No. 298 de 2019 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el documento, que estas fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado.

EL SUPERVISOR

APELLIDOS Y NOMBRES Y CARGO:

ALBA YASMÍN GALINDO SORACÁ
Oficina Jurídica


ANDREA BARAJAS VARGAS
C.C. No. 60.383.979